

# ECONOMÍA

Cristóbal Montoro ha confirmado a Bruselas que el gasto público en Sanidad y Educación caerá a mínimos históricos. Lo hacía en el Plan Presupuestario para 2018 que remitió a la Comisión Europea el pasado 16 de octubre y en el que se plasma que, a pesar de la recuperación, el

Ministerio de Hacienda destinará una menor proporción de los recursos económicos del país a estas partidas especialmente sensibles, tal y como viene haciendo desde 2015. Es más, la previsión del departamento dirigido por Montoro es que la tendencia continúe durante los próximos años

**Recortan el gasto en Sanidad y Educación y caen las partidas destinadas a Protección Social, por tercer año consecutivo**

## Los PGE penalizan, de nuevo, el Estado del Bienestar

■ Ana Sánchez Arjona

Aseguran los expertos que el contraste entre la reducción del gasto social y el mantenimiento del gasto en defensa, por ejemplo, que aparece en el **Plan Presupuestario para 2018** enviado a Europa merece un debate sereno sobre las prioridades de gasto y sobre las necesidades de ingresos públicos. No debemos olvidar que el año que viene bajaremos por vez primera del 6% del PIB en sanidad y del 4% en educación.

Y es que la previsión de **Cristóbal Montoro** confirma la continuidad de esta tendencia en los próximos años y el Gobierno vuelve a decir que es la eficiencia la que facilita esta rebaja. Gastamos menos pero gastamos mejor sobre todo en el sector sanitario y en los gastos de farmacia.

Según los datos de **Eurostat**, 17 países de la Unión Europea destinan a sanidad más porcentaje del PIB que **España**. La media europea se sitúa en torno al 7,5%, un raking que lideran **Dinamarca** y **Noruega** que destinan un 8,6% y un 8,4% respectivamente.

Dicen los sindicatos que en el caso del sector educativo, no ha llegado la recuperación. De tal manera que la inversión sigue siendo inferior a la de hace siete años, 2.650 millones de euros menos según los cálculos de **UGT**. España es el quinto país de Europa que menos invierte, en relación con su economía, solo superado por **Bulgaria, Italia, Irlanda y Rumanía**. El resultado es que las familias están gastando más en la educación de sus hijos. Habrá que ver, por tanto, cómo pueden afectar esos recortes porque, recordemos, los partidos políticos están negociando en el **Congreso de los Diputados** un Pacto de Estado por la Educación y toda la oposición reclama más inversión en este capítulo.

Pero esta estrategia de recortes no es nueva. El Gobierno reduce en 2018, por tercer año consecutivo, la proporción de Producto Interior Bruto que destina a Sanidad, Educación y Protección Social. En los dos primeros casos el gasto caerá en dos décimas, con lo que la partida destinada a Educación pasa del 4% al 3,8% del PIB, y la de Sanidad se contraerá del 6% al 5,8%. Por su parte, en la partida destinada a pensiones, servicios sociales y políticas de fomento del empleo, entre otros aspectos, la reducción será incluso mayor: pasará de recibir el 16,5% del PIB a quedarse en el 16,2%.

Esta rebaja, que ya se apuntó en el Programa de Estabilidad 2017-2020, fue confirmada por el Gobierno en el Plan Presupuestario.

Desde el Ejecutivo se defiende la reducción argumentando que, en términos absolutos, la inversión en estos conceptos aumentará. Y esto es cierto pero sólo en parte porque no se cumple en todos los casos.



Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda y Función Pública.

En Educación, y teniendo en cuenta los datos de PIB estimados por el propio Gobierno, se producirá una caída efectiva de 567 millones. En Sanidad y Protección Social, en cambio, sí se producirá un leve incremento gracias a que el Producto Interior Bruto crecerá de 1,167 a 1,213 billones de euros.

Pero, en todo caso, y más allá de las variaciones gracias al notable crecimiento de la economía, lo que resulta indudable es que el Ministerio de Hacienda destinará una menor

proporción de los recursos económicos del país a estas tres partidas tan sensibles, tal y como viene haciendo desde 2015.

En ese ejercicio, el gasto destinado a Educación estaba en el 4,1% del PIB y durante los años sucesivos la cifra ha ido disminuyendo hasta el citado 3,8%. Además, como se ha dicho, la previsión del departamento dirigido por Cristóbal Montoro es que la tendencia continúe durante los próximos años.

Lo mismo sucede con Sanidad,

aspecto para el que se ha pasado de destinar una partida que suponía el 6,2% del PIB a otra que se queda en el 5,8%. Y la cifra en 2020, según el Plan Presupuestario, será incluso inferior al 5,6%. La inversión en Protección Social, por su parte, superaba el 17% en 2015, pero este año ha caído al 16,5%, retrocederá al 16,2% durante el próximo ejercicio y apenas superará el 16% en 2019.

Todas estas caídas se contextualizan en el paulatino proceso de

reducción de gastos que está llevando a cabo el Ejecutivo de **Mariano Rajoy**. El gasto total más alto desde que el líder del Partido Popular llegó a La Moncloa se alcanzó en 2012, cuando superó el 48% y a la Protección Social se le asignó una partida que alcanzó el 17,5% del Producto Interior Bruto.

El año pasado, cuatro ejercicios después del pico, el gasto total ya había caído al 42,4%, cifra que este año se quedará en el 41% y que en 2019 ni siquiera llegará al 40%.

“Esta contención del gasto se basa en medidas de eficiencia, que permiten seguir reduciendo la ratio de gasto respecto al PIB, pero con ligeros aumentos de gasto nominal. Ello también redundará en el cumpli-

**La inversión en Protección Social superaba el 17% en 2015. Este año ha caído al 16,5%, retrocederá al 16,2% durante el próximo ejercicio y apenas superará el 16% en 2019**

miento de las recomendaciones efectuadas a España de aumentar la eficiencia del gasto”, explicó el Gobierno sobre este punto en el Plan Presupuestario que redactó el pasado mes de abril.

A pesar del mencionado recorte de los gastos, hay partidas presupuestarias que sí crecen y que lo harán en 2018. Es el caso de **Defensa**, que recibirá una décima más y alcanzará el 1% del PIB, por lo que el gasto destinado a este aspecto será de algo más de 12.000 millones de euros. A los Asuntos Económicos también se dedicará una décima más, mientras que las partidas para **Protección al Medio Ambiente y Vivienda y Servicios Comunitarios** se quedarán con el mismo gasto. En el primer caso, el Plan Presupuestario contempla una inversión del 0,8% del Producto Interior, y en el segundo la cuantía será del 0,4%. Con todo ello, los ajustes en Sanidad y Educación, y los que también se producirán en **Servicios Públicos Generales, Orden Público y Seguridad o Actividades recreativas**, el gasto total será del 40,6% del PIB.

### Bruselas quiere saber si habrá Presupuesto y si se cumplirá con el déficit

■ La Comisión Europea solicita por escrito al Gobierno que aclare “cuanto antes” si podrá aprobar unos Presupuestos para 2018 y alcanzar el objetivo de déficit. En Bruselas entienden perfectamente la complicada situación en España, los efectos políticos que está teniendo y que tendrá la situación en Cataluña y que el Gobierno de Mariano Rajoy, al estar en minoría, lo tiene francamente difícil para poder aprobar unos Presupuestos para el año que viene. Pero al igual que el

desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, las adversidades internas no justifican para la UE que un Estado miembro no siga los procedimientos estipulados. Las normas del llamado Semestre Europeo dictan que todas las capitales deben remitir a Bruselas, antes del 15 de octubre cada año, el borrador con los Presupuestos para el siguiente ejercicio. Los técnicos comunitarios hacen un análisis rápido y preliminar y si detectan que la información contenida no es

suficiente para que se logren o mantengan los objetivos fijados en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento o en el Procedimiento de Déficit Excesivo, pueden tirarlos para atrás. Pero, qué ocurre cuando un país, como hizo España, no ha podido aprobar los números para el año siguiente y tiene que prorrogar los de 2017. Pues que la Comisión exige, por escrito, garantías, un compromiso indiscutible del Gobierno y señales de que se hará lo necesario y de que será suficiente.

### CLASIFICACIÓN DEL GASTO POR FUNCIONES

Funciones	Código COFOG	2017	2018
		% PIB	% PIB
1. Servicios públicos generales	1	5,9	5,7
2. Defensa	2	0,9	1,0
3. Orden Público y seguridad	3	1,9	1,8
4. Asuntos económicos	4	3,7	3,8
5. Protección del medio ambiente	5	0,8	0,8
6. Vivienda y servicios comunitarios	6	0,4	0,4
7. Sanidad	7	6,0	5,8
8. Actividades recreativas, cultura y religión	8	1,1	1,0
9. Educación	9	4,0	3,8
10. Protección social	10	16,5	16,2
11. Gasto total	TE	41,2	40,6
PIB utilizado		1.167.042	1.213.538